



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR
RESOLUCIÓN DE 26 DE AGOSTO DE 2024 AMPLIADA POR RESOLUCIÓN DE 20
DE SEPTIEMBRE DE 2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE
RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 23 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE
AUXILIAR DE OBRAS Y VÍAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para proveer 23 plazas de acceso a la categoría de Auxiliar de Obras y Vías Públicas del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 17 de junio de 2025, ha acordado aprobar la relación de aspirantes que han superado el ejercicio único tipo test teórico-práctico de la oposición del CUPO DE DISCAPACIDAD Y EL TURNO ORDINARIO. Se adjuntan tres ANEXOS, con expresión de las calificaciones obtenidas, por (i) los aprobados de la parte teórica, (ii) los aprobados de la parte práctica y (iii) los aprobados del ejercicio que han superado ambas partes.

Disponer su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la página web municipal, otorgando un plazo de tres días hábiles para solicitar la revisión a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con la Base 8.7 de las Bases Generales.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
JESÚS ARRIBAS DÍAZ

Página 1 de 1

Información de Firmantes del Documento



JESUS ARRIBAS DÍAZ - SUBDIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 18/06/2025 15:43:47
CSV : CMYAEUNYUH7REMLO

